


Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

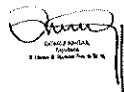
DECLARA

Su beneplácito por la conformación y puesta en funcionamiento de la "Red Sur bonaerense", espacio de colaboración inter institucional para el desarrollo económico de dicha región.

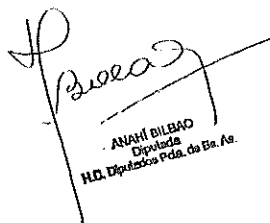

LORENZO NATALI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

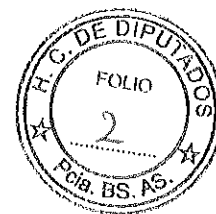

NATALIA DZAKOWSKI
Diputada
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As


Fernando Compagnoni
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As


OSCAR ANZOLA
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As


ORIELMIANO BALBIN
Diputado
Bloque Unidos por el Cambio
H.C. Diputados Pcia. Bs As


ANAHÍ BILBAO
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



FUNDAMENTOS

El sur bonaerense posee múltiples atributos que deben ser puestos en valor. Para ello, resulta de vital importancia articular entre los distintos actores para potenciar las condiciones competitivas de la región.

Con este objetivo surgió la "Red Sur Bonaerense", espacio inter institucional bajo un modelo de trabajo colaborativo y flexible, con intervención de todos los actores directamente involucrados.

La Red integra a miembros del sector productivo y representantes institucionales de los municipios, organismos públicos nacionales y provinciales, sector académico y científico y entidades sectoriales. Sin dudas, la participación de los legisladores de todos los partidos es fundamental en proyectos como éste ya que el desarrollo económico no es posible si no es con los necesarios acuerdos de todo el sector político.

Los miembros de la red son invitados a contribuir con información y a participar del análisis de temas específicos.

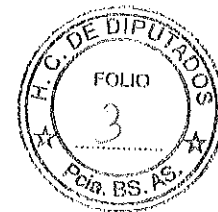
Mediante la Red se pretende crear un sistema de relacionamiento de los actores económicos del sur bonaerense para facilitar la inversión en proyectos productivos, comerciales o de servicios, articulando con actores públicos nacionales, provinciales y municipales.

De esta manera, se busca generar iniciativas de inversión para la concreción de emprendimientos, saltos de escala productiva, ampliación de gama de productos y ampliación de cadenas de valor del sur bonaerense, asimismo, para la generación de proyectos públicos y privados con foco en la región que requieran materia prima, insumos, recursos humanos, servicios.

Para lograr el objetivo de impulso de las inversiones la Red propone generar bases compartidas de información regional y documentos de libre acceso a los miembros,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



produciendo encuentros de trabajo y la construcción de una plataforma de intercambio con potenciales inversores.

El modelo de trabajo de la Red se basa como disparador en una plataforma de impulso a "nuevos proyectos productivos" que relaciona virtualmente a emprendedores con los servicios ofrecidos por entidades públicas y privadas participantes como miembros de la red. Asimismo, se prevé que durante el curso de este año 2022, los actores que adhieran al sistema redacten un documento que ponga de resalto los disparadores esenciales para generar condiciones estructurales y dinámicas para potenciar el desarrollo regional: infraestructura, servicios, ordenamiento del territorio, marco normativo y formalidades institucionales mínimas.

La Red no persigue ningún interés más que optimizar los proyectos que surjan los cuales serán propiedad de sus actores.

Proyectos como éste, donde se pretende generar espacios de trabajo conjunto para el impulso económico, en este caso particular, de nuestro querido sur bonaerense no pueden sino ser alentados y propiciados en aras de promover el desarrollo regional.

Es por todo lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares que me acompañen con su voto positivo a la presente iniciativa.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Fernando Compagnoni
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov de Bs. As